



DECRETO ALCALDICIO N° 805 /

Quillón, 08 MAR 2016

**VISTOS:**

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Luis Molina, Jessica García y Maria Escobar.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
10/03/2016	Luis Molina Díaz	Médico EDF CESFAM	- Reunión Programa Tuberculosis	Chillán
10/03/2016	Jessica García San Martin	TENS CESFAM	- Reunión Programa Tuberculosis	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
08/03/2016	María Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	- Video conferencia del Adulto Mayor	Chillán

3. El o los Funcionario (s) señalados en esta tabla **No tendrán derecho** a percibir asignación de viático.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**RICARDO NEIRA ARIAS**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.  
07.03.2016

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

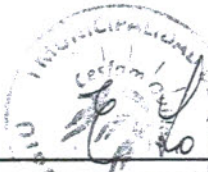
QUILLON, 3 DE marzo DE 2016.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Dr. Boris Medina Díaz
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Médico
LUGAR DEL COMETIDO :	
MOTIVO :	Reunión del Programa de Tuberculosis en la Ciudad de Chillan Hospital San Juan en días desde las 9.30 a 17.00 hrs - el día 10 de marzo

HORA DE SALIDA 8.00 hrs.

HORA DE LLEGADA 19.00 hrs.



Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM


QUILLÓN 03 DE MARZO DE 2016.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	JESSICA GARCIA SANT MARTIN
CARGA QUE DESEMPEÑA :	TNS CRONICO.
LUGAR DEL COMETIDO :	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.
MOTIVO :	REUNIÓN DEL PROGRAMA DE TUBERCULOSIS EL DÍA 10 DE MARZO 2016.

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:00 hrs.

  
[Signature]  
V° B° DIRECTORA CESFAM

[Signature]  
V° B° DIRECTOR DESAMU

[Signature]  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLON, 03 DE Marzo DE 2016.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	MP. Isabel Escobar Uvella
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Enfermera
LUGAR DEL COMETIDO :	Servicio Salud Able-Sabini Noja
MOTIVO :	Video conferencia del programa Adulto Mayor el día 08 de marzo - 2016 de 10 <sup>00</sup> - 12 <sup>00</sup>

HORA DE SALIDA 08<sup>00</sup> hrs.

HORA DE LLEGADA 14<sup>30</sup> hrs.

  
  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)